

## **PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO TERRITORIAL: EL PAPEL DE LOS ACTORES REGIONALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES SOSTENIBLES**

Territorial Development Perspectives: The Role of Regional Actors in the Construction of Sustainable Societies

**Reinaldo Cuesta Borja**

d-reinaldo.cuesta@utch.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9911-7801>

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luís Córdoba”

Colombia

**Harold Ramírez Orozco**

harold.ramirez@utch.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5800-9505>

Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luís Córdoba”

Colombia

### **RESUMEN**

Cuando se habla de desarrollo territorial se hace referencia a un proceso de cambio de las estructuras sociales que existen en una región. Por lo general, el término territorio o región es muy flexible y puede referirse a una comunidad, un municipio o su conjunto, lo importante es que, en cada caso, se toma en cuenta el territorio y los grupos sociales que habitan en él (Mendoza, 2013). En este sentido, basado en un estudio de caso de corte cualitativo, el presente artículo pretende identificar las complejidades del desarrollo territorial, así como, reconocer el papel que juegan las regiones y sus actores en la construcción de sociedades sostenibles a partir de los problemas que plantean las nuevas perspectivas del desarrollo. Se deben comprender especialmente las complejidades del desarrollo territorial en contextos étnicos, como lo es el departamento del Chocó, lo cual implica reconocer la confluencia de múltiples territorialidades en un mismo espacio. Se concluye que, la asimetría de territorialidades representadas en el Estado Nación y las comunidades étnicas, puede ser comprendida a partir de las formas en que cada actor entiende el territorio. Así, la comprensión del contexto local se establece como factor determinante para el diseño de políticas públicas en función de un desarrollo territorial sustentable.

**Palabras Clave:** Desarrollo territorial, actores regionales, sociedades sostenibles.

## **ABSTRACT**

When we discuss territorial development, we refer to a process of change in the social structures that exist in a region. In general, the term territory or region is very flexible and can refer to a community, a municipality or both together, the important thing is that, in each case, the territory and the social groups that live in it are taken into account (Mendoza, 2013). In this sense, based on a qualitative case study, this article aims to identify the complexities of territorial development, as well as to recognise the role that regions and their actors in the construction of sustainable societies based on the problems that raise new perspectives for development. The complexities of territorial development in ethnic contexts, such as the department of Chocó, must be especially understood, which implies recognizing the confluence of multiple territorialities in the same space. It is concluded that the asymmetry of territorialities represented in the Nation State and the ethnic communities can be understood from the ways in which each actor understands the territory. Thus, the understanding of the local context is established as a determining factor for the design of public policies based on sustainable territorial development.

**Keywords:** Territorial development, regional actors, sustainable societies.

## **INTRODUCCIÓN**

Los estudios sobre el desarrollo territorial y regional se han constituido en uno de los principales aspectos de interés en la comunidad académica. No en vano, autores como Escobar (2005), Ther (2006), Gutiérrez Garza (2008), Abardía & Morales (2008), Porto-Gonçalves (2009), Monet (2014), Santamaría Herrera (2012), Laranja (2012), Bernard (2013), Nunes (2014), entre otros, han realizado diversas investigaciones enfocadas en entender las complejidades del desarrollo territorial y el papel que juegan las regiones en la construcción de sociedades sostenibles a partir de los nuevos desafíos que representa el abordaje de este tema.

Pero, ¿qué es desarrollo territorial?, ¿por qué es una cuestión de mucho interés en la comunidad académica?, y ¿cuál es el papel que deben desempeñar los actores regionales en la construcción de sociedades más sostenibles? Se entiende que los modelos tradicionales han llevado a una extralimitación catastrófica, producto de la globalización y los excesivos e incontrolables avances en materia de CTeI, como plantea Gallastegui (2011), en su estudio sobre los límites al crecimiento, el cambio climático y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, desde su acepción más convencional, el concepto de desarrollo ha sido abordado a partir de una perspectiva primordialmente economicista, en la que está asociado al crecimiento económico y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, pero deja de lado los procesos alternativos a esta mirada. Los cuales han sido construidos desde los saberes situados y que, en su esencia, constituyen una resistencia a la mirada hegemónica del desarrollo territorial (Gudynas 2011; Cubillo-Guevara, Hidalgo-Capitán & García-Álvarez 2016).

De ahí que el presente artículo pretenda identificar las complejidades del desarrollo territorial, así como, reconocer el papel que juegan las regiones y sus actores en la construcción de sociedades sostenibles a partir de los problemas que plantean las nuevas perspectivas del desarrollo.

El texto está organizado de la siguiente forma: Inicialmente, se hace una aproximación a los debates más trascendentales en torno a las temáticas territoriales para buscar dar respuestas concretas a los interrogantes planteados en el mismo.

Posteriormente, se aborda el desarrollo territorial desde una perspectiva teórica, la cual debe incorporar en su análisis los nuevos enfoques de desarrollo con criterio de sostenibilidad y sustentabilidad, particularmente, en contextos regionales con estrechos márgenes de crecimiento y dificultades de tipo socioeconómico. Finalmente, se concluirá que es necesario construir, por parte de los actores regionales, puentes dialógicos entre los distintos enfoques del desarrollo territorial, los cuales apunten a la noción de horizontalidades —más que a las verticalidades de arriba-abajo— como solución a las necesidades de desarrollo territorial, teniendo como enfoque principal la sostenibilidad y sustentabilidad, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### **ASPECTO METODOLÓGICO**

En el marco del presente trabajo, se asume el estudio de caso cualitativo (Flick, 2009), con el fin de lograr una aproximación al desarrollo territorial con enfoque regional y sostenible. Así, este estudio se realizó en función de temas como: El ordenamiento territorial, la gestión pública, los planes y programas de desarrollo, y las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible. De modo complementario, se desarrollaron entrevistas semiestructuradas, análisis documental y un ejercicio de observación directa en algunos municipios de la subregión del Atrato-Darién, en el departamento del Chocó, Colombia.

#### **Bases teóricas del desarrollo territorial**

Uno de los principales debates sobre las teorías del desarrollo territorial y regional giran en torno a describir su naturaleza; dicha naturaleza plantea la necesidad de comprender los territorios y las sociedades que lo configuran. En este sentido, se considera relevante efectuar el análisis a partir de sus territorialidades; es decir, sus actores, interacciones y formas de apropiación territorial (Ther, 2006; Porto Gonçalves, 2009; Monet, 2014).

En este sentido, Sabino (2005); Prats (2006); Ther (2006); López et al. (2005) plantean que el desarrollo se define como ese proceso a través del cual una sociedad de actores pasa de condiciones existentes, caracterizada por la baja productividad y la pobreza, a un nivel más alto de consumo y calidad de vida material. Además, esa riqueza material no solo hace hincapié en los bienes tangibles, sino también en aquellos que tienen que ver con lo espiritual y que influyen en generar

bienestar a las personas.

Por su parte, autores como Mendoza (2013), expresan que, cuando se habla de desarrollo territorial, se hace referencia a un proceso de cambio de las estructuras sociales que existen en una región. Por lo general, el término territorio o región es muy flexible y puede referirse a una comunidad, un municipio o su conjunto, lo importante es que, en cada caso, se tome en cuenta el territorio y los grupos sociales que habitan en él (Mendoza, 2013).

El desarrollo territorial es un proceso de transformación productiva, social e institucional de un territorio con el fin de reducir las desigualdades al interior y entre territorios, para promover así las dinámicas virtuosas en las que el crecimiento económico esté acompañando de reducciones en los niveles de pobreza y desigualdad (Rimisp, 2016).

Otros autores, como Gutiérrez Garza (2008) y Nunes (2014), plantean que el desarrollo territorial no es estático, sino que evoluciona y se transforma según la presión del entorno (la globalización y las innovaciones tecnológicas). Sostienen que se basa en el desenvolvimiento de potencialidades previamente existentes de los actores sociales, es decir, el despliegue de ideas, energías y voluntades. Una creación humana que reconoce infinidad de inventores, innovadores y empresarios, en el mejor sentido de la palabra; pero que no obedece a la decisión única o al plan de un gobernante, ni es el proyecto de un líder iluminado o un grupo tecnocrático dirigente.

### **Principales postulados del desarrollo territorial**

En lo corrido del último siglo, muchos debates científicos han desarrollado diversas teorías centradas en analizar los diferentes problemas del desarrollo territorial y regional para tratar de comprender el comportamiento, la evolución y la política pública como mecanismo de intervención para hacer frente a estos fenómenos sociales.

Algunos de estos debates han empleado diversos modelos teóricos para tratar de explicar cómo lograr ese crecimiento económico o reestructuración económica de los territorios, basado en la organización productiva y el nuevo contexto de mercado de globalización (Castilla, 2020; Alcañis, 2008). De estos enfoques teóricos de desarrollo, se abstraen dos aspectos fundamentales: la importancia de la dimensión territorial y el carácter endógeno del proceso. En otras palabras, hacen hincapié en los procesos de globalización y la influencia que tienen estas fuerzas productivas endógenas de cada región o dimensión territorial para el crecimiento económico o para llegar a la industrialización (Storper & Angeles, 1995; Monet, 2014).

Además, otras teorías tratan de explicar que los problemas del desarrollo territorial no solo giran en torno a las variables o dimensiones económicas, sino también que aparecen otros elementos importantes como la lucha contra la pobreza, la equidad social y la conservación del medioam-



### **Análisis del territorio y sus transformaciones: hacia otros estadios de desarrollo**

Según los planteamientos de Ther (2006), los territorios son considerados como sistemas dinámicos y complejos, no son estáticos y evolucionan conforme la naturaleza de sus actores que los conforman y les dan vida.

Este pensamiento sistémico de desarrollo territorial nos invita a repensar el papel que deben desempeñar los actores regionales y sociales en la búsqueda de modelos de desarrollos más sostenibles, donde se garantice la calidad de vida y la conservación de las especies (Cortés & Peña, 2015).

Actualmente, las regiones se enfrentan a grandes retos y desafíos que implican cambios significativos para tratar de resolver problemas como la inequidad social, la escasez de recursos y la degradación ambiental producto de los sistemas tradicionales de desarrollo centrados en competitividad y crecimiento económico (Sabino, 2005; Correal, 2013; Escobar, 2005). Esto significa que para ayudar con el proceso de transición de los actuales territorios hacia otros estadios de desarrollo, se tienen que enfrentar nuevos retos para las políticas públicas de cada región; las cuales deben estar articuladas, ser realmente funcionales y tener en cuenta las complejidades y las limitaciones de los contextos a los que se enfrentan sus actores en el proceso de transformación y durante el proceso de transformación. En suma, la comprensión de las dinámicas territoriales locales (Rocha et al., 2008). En palabras de Sabino (2005):

El crecimiento económico, especialmente cuando se acelera y comienza a abarcar nuevos sectores productivos, el cual es movido por el mercado y afectado por las innovaciones tecnológicas, produce inevitablemente desajustes sociales y ambientales, inquietud y hasta intensos conflictos. Costumbres y tradiciones de todo tipo se ven afectadas, provocando la normal resistencia al cambio que tan bien conocen los sociólogos. Algunos grupos y sectores sociales se ven o se sienten perjudicados, emergen nuevos problemas como los de la contaminación o el excesivo crecimiento urbano y una sensación de inseguridad se expande dentro de sociedades que tienen que hacer frente a problemas desconocidos hasta entonces. (p. 25)

Se ha comprobado que el mercado por sí mismo no se orienta hacia el bienestar y mejoramiento de calidad de vida de la sociedad, su fin es la maximización de utilidades y crecimiento económico, lo que redundaría en mayores desequilibrios sociales y ambientales (Gras et al., 2017).

En este orden de ideas, con la puesta en marcha de la Agenda 2030, como estrategia para el desarrollo sostenible y equitativo de los países en vía de desarrollo (United Nations, 2016), muchas regiones se enfrenta a retos considerables que implican la reconfiguración de las actuales políticas públicas que impacten positivamente en el contexto social, ambiental y económico de sus territorios (Colciencias, 2018).

Uno de esos retos de las políticas que deben asumir las regiones se basa en la construcción de una sociedad próspera, justa y equitativa. En la que el desarrollo esté movido no solo por el crecimiento económico, sino también por los problemas más sentidos de sus territorios, como la pobreza, la desigualdad y los desequilibrios ambientales. Y es de mencionar que, además del aprovechamiento de disciplinas como la sociedad y la economía del conocimiento, las actividades de CTel y el uso sostenible de todos estos desarrollados tecno-científicos marcarán las próximas generaciones de los territorios y sus regiones (European Commission, 2018; Colciencias, 2018; CONPES, 2018).

### **Una aproximación a los conceptos de modernidad y territorio desde la perspectiva de Giddens**

En el marco de la presente reflexión, se entiende el territorio como “una construcción relacional geosociohistórica, multiescalar, producto y productora de sociedad, con dimensiones políticas, económicas, culturales y sociales” (Cairo Carou 2013; Capel 2016; Llanos-Hernández 2010; Nates Cruz 2011, como se citó en Rojas & Cuesta 2021). Por su parte, para autores como Pérez Martínez (2004), el territorio es un conjunto de vínculos de dominio, poder, apropiación y pertenencia entre una porción o una totalidad de espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo. De ahí que, cuando se piensa en un territorio, se asume —de manera implícita— la existencia de un lugar y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio, una relación de poder o una facultad de apropiación.

Según Bonilla (2011), el concepto de modernidad en Giddens hace referencia a una forma de organización social surgida en Europa alrededor del siglo XVII en adelante, la cual tuvo un alcance mundial. En este sentido, el autor considera que los debates académicos no se han dado de manera adecuada, tomando distancia de Lyotard respecto a cómo abordar la vida social asociada al concepto de modernidad. Por lo tanto, en una postura divergente, busca explicar cómo la modernidad requiere ser comprendida sin relegarla al pasado.

Así las cosas, se debe hablar de posmodernidad para lograr un conocimiento generalizable de la vida social, como lo establecen las posiciones de Lyotard. Para Giddens, comprender la modernidad implica una interpretación discontinuista del desarrollo social moderno, dejando entrever con esta postura que las instituciones modernas son en algunos aspectos únicos y distintos en su forma a todos los tipos de orden tradicional.

### **El concepto de las discontinuidades en la modernidad**

La línea de argumentación de Giddens se establece a partir de reconocer que el desarrollo histórico de la humanidad está marcado por discontinuidades, las cuales a su juicio no han sido comprendidas adecuadamente. En esa medida, considera necesario deconstruir la línea de relato

evolucionista que es vista por este autor como una de las principales causas para que el carácter discontinuista de la modernidad no haya sido comprendido e incorporado a los debates, lo cual permitiría no ver a la historia como una unidad a partir de algunos principios unificadores. Así, una de las discontinuidades que resalta el autor tiene que ver con la emergencia del sistema político del Estado nación, considerado un constructo clave para los análisis que en este trabajo se aspira a discutir.

### **Análisis del contexto**

Comprender las complejidades del desarrollo territorial, en contextos étnicos como lo es el departamento del Chocó, implica reconocer la confluencia de múltiples territorialidades en un mismo espacio, en el que el Estado Nación —como estructura política consolidada a través de sus municipios en escala territorial, considerado por Mançano (s. f.) como un territorio material— impone su visión para el desarrollo territorial sobre territorialidades emergentes, como las comunidades étnicas. Estas asimetrías producen disputas que, para el caso de estas comunidades, fueron influenciadas por escenarios de conflicto y de violencia, mediados por intereses del gran capital para adelantar prácticas extractivas, hacerse con el control de los recursos naturales e imponer su visión de un mundo único y globalizado (Escobar, 2015).

En este contexto, esta asimetría se aborda a partir de los ejes de la tesis de producción social del espacio. Bajo estos presupuestos, se parte de la premisa según la cual el territorio es un producto social, fruto de las relaciones determinadas que se tejen en un momento dado, así como el resultado de la acumulación de un proceso histórico que se materializa en una forma espacio-temporal específica, lo cual integra los conceptos contemplados en la dialéctica socioespacial, es decir, espacio concebido, espacio percibido y espacio vivido (Lefebvre, 2013), lo que pone en evidencia la manera en que cada actor entiende el proceso de construcción territorial.

De acuerdo a los planteamientos de Escobar (2015), la discusión anterior tiene que ver con la lógica según la cual se debe entender el mundo como un solo constructo por parte de quienes tienen el poder de imponer esa visión y no desde la perspectiva de ontologías relacionales como una posibilidad de comprender el pluriverso, que implica la existencia de muchos mundos. Entre los cuales se encuentra el de las comunidades étnicas y campesinas, y su emergencia para reclamar su derecho a vivir bajo sus prácticas ancestrales, consolidada a partir de la expedición de la Ley 70 de 1993, que permitió, entre otras cosas: el derecho a su identidad, el derecho al territorio, el derecho a su autonomía para su organización y autodeterminación y a una visión de desarrollo propia a partir de su cultura.

Por su parte, el análisis del componente relacional de los actores se aborda a partir del poder

que cada territorialidad expresa en el territorio. Por tal motivo, considerar la dimensión política del territorio lleva a comprender las estructuras de poder que convergen en espacialidades como el departamento del Chocó. Sin embargo, esto supone de entrada una relación asimétrica en tanto que se considera al Estado un poder superior, gracias a su consolidación histórica como estructura política pensada desde el concepto “constructo de dominación” (Raffestin, 2011).

En suma, las comunidades étnicas del departamento del Chocó se han configurado históricamente como territorialidades y territorializaciones de resistencia, no solo a partir de su emergencia como un agente con vida jurídica y política propia desde el año 1991, con la expedición de la Constitución Política y su posterior reglamentación con la expedición de la Ley 70 de 1993; sino desde el momento mismo en que tomaron la decisión de vivir bajo sus prácticas ancestrales desde el periodo colonial a partir del cimarronaje. Decisión que las ha llevado a resistir gracias a su cosmovisión ante los proyectos neoliberales globalizadores, con su visión única de entender el mundo como un solo constructo, sin considerar que las territorializaciones como las de los grupos étnicos constituyen ontologías diversas o relacionales, como lo menciona Escobar (2015).

El contexto anterior supone un gran desafío para la implementación de políticas públicas que apunten a un desarrollo territorial, sin que la cosmovisión de las comunidades étnicas y campesinas sea incorporada en el desarrollo de proyectos diseñados desde las instancias gubernamentales.

## **CONCLUSIÓN**

A modo de conclusión, la revisión de estos debates sobre desarrollos territoriales pone en manifiesto la importancia que ha cobrado este tema en la comunidad académica, teniendo en cuenta el nuevo papel a desempeñar en las regiones, por parte de sus actores, en la reconfiguración de sus actuales políticas públicas para la transformación de los mismos. Esto hace necesario la democratización de los procesos, el cambio de orientación de las actuales políticas públicas, la articulación de todos los actores del territorio para buscar nuevos modelos de desarrollo orientados a la sostenibilidad y sustentabilidad.

Estos debates dieron origen a un nuevo sistema de desarrollo que no tiene en cuenta solo el crecimiento económico de los territorios, sino también la lucha contra la pobreza, la equidad social y la conservación de los ecosistemas como estrategia de preservación de las próximas generaciones. Las regiones están llamadas a reconfigurar sus actuales políticas públicas, para permitir la creación de modelos de desarrollos sustentables, articulados al crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente. De esta manera, las naciones empezaron a comprender la importancia de generar no solo crecimiento económico, sino también bienestar a las sociedades, por medio del aprovechamiento de los recursos, pero también pensando en las generaciones futuras.

Finamente, la asimetría de territorialidades representadas en el Estado Nación y las comunidades étnicas afro-atrateñas puede ser comprendida, por un lado, a partir de las formas en que cada actor entiende el territorio, con lo cual se configura un escenario de desencuentros en términos de la gestión para el desarrollo territorial, en el entendido que el Estado Nación se comprende el territorio desde una lógica burocrática e impositiva; y, por el otro, las comunidades étnicas lo entienden a partir de sus prácticas tradicionales de producción ligadas a sus representaciones simbólicas, esta situación se plantea como espacios de diversidad de mundos que no se convalida desde los proyectos neoliberales globalizadores.

En este sentido, la comprensión del contexto local se establece como factor determinante para el diseño de políticas públicas en función de un desarrollo territorial sustentable. Por lo tanto, se hace necesario construir puentes dialógicos entre los distintos enfoques del desarrollo territorial, los cuales deben apuntar a la noción de horizontalidades —más que a las verticalidades de arriba-abajo— como solución a las necesidades de desarrollo territorial para el departamento del Chocó.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Abardía, A., & Morales, F. (2008). *Desarrollo regional: reflexiones para la gestión de los territorios*. Alternativas y Capacidades. Primera edición. Ciudad de México-México

Alcañis, M. (2008). El desarrollo lo cal en el contexto de la globalización. *UAEMex*, 47, 285–315.

Bernard, P. (2013). Territorial development. A new approach to development processes for the economies of the developing countries. *INTERthesis*, 8–32.

Bonilla, E. (2011). Anthony giddens: consecuencias de la modernidad. Una interpretación de las transformaciones Asociadas a la Modernidad. *Razón y Palabra*, 75, 1–13.

Castilla, M. I. (2020). Políticas de desarrollo y ordenamiento territorial: un análisis acerca de la vinculación de agencias internacionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales y población indígena. *MANA*, 26(1), 1–28.

Colciencias. (2018). Política de ciencia e innovación para el desarrollo sostenible política nacional de ciencia e innovación.

Congreso de Colombia. (31 de agosto de 1993). Artículo transitorio 55 de la Constitución Política [Ley 70 de 1993]. DO: 41.013.

CONPES. (2018). Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PDS) en Colombia.

Cortés, H. G. ., & Peña, J. I. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 78, 40–55.

Correal, D. M. G. (2013). Transformando desde el pensar/hacer. Conversaciones con Arturo Escobar. *Revista de Estudios Colombianos*. Asociación de Colombianistas, 41–42, 61–72.

Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L., García-Álvarez, S. (2016). El buen vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 56|

5(2):30-57

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. Cuadernos de Antropología Social, 41, 25–38.

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad En Tiempos de Globalización, 17–31.

European Commission. (2018). Fostering territorial perspective for development. Towards a wider alliance. TP4D.

Flick, U. 2009. Qualitative Methoden in der Evaluationsforschung. Zeitschrift für Qualitative Forschung, 10(1), 9-18. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-336552>

Gallastegui Zulaica, M. C. (2011). Los límites al crecimiento, el cambio climático y la innovación. Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura, 187(752), 1159–1169. <https://doi.org/10.3989/arbor.2011.752n6011>

Gras, N., Dutrenit, G., & Vera-Cruz, M. (2017). Innovaciones inclusivas: Un modelo basado en agentes. En J. C. Rodríguez & M. Gómez (Coord.). El Proceso de modelado en economía y ciencias de la gestión (57-100). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Gobierno de Colombia. (2016). Foro Político de Alto Nivel 2016-ECOSOC Presentación Nacional Voluntaria de Colombia Los ODS como instrumento para Consolidar la Paz Contenido.

Abardía, A., & Morales, F. (2008). Desarrollo regional: reflexiones para la gestión de los territorios. Alternativas y Capacidades. Primera edición. Ciudad de México-México

Alcañis, M. (2008). El desarrollo local en el contexto de la globalización. UAEMex, 47, 285–315.

Bernard, P. (2013). Territorial development. A new approach to development processes for the economies of the developing countries. INTERthesis, 8–32.

Bonilla, E. (2011). Anthony giddens: consecuencias de la modernidad. Una interpretación de las transformaciones Asociadas a la Modernidad. Razón y Palabra, 75, 1–13.

Castilla, M. I. (2020). Políticas de desarrollo y ordenamiento territorial: un análisis acerca de la vinculación de agencias internacionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales y población indígena. MANA, 26(1), 1–28.

Colciencias. (2018). Política de ciencia e innovación para el desarrollo sostenible política nacional de ciencia e innovación.

Congreso de Colombia. (31 de agosto de 1993). Artículo transitorio 55 de la Constitución Política [Ley 70 de 1993]. DO: 41.013.

CONPES. (2018). Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PDS) en Colombia.

Cortés, H. G. ., & Peña, J. I. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. Revista Escuela de Administración de Negocios, 78, 40–55.

Correal, D. M. G. (2013). Transformando desde el pensar/hacer. Conversaciones con Arturo Escobar. Revista de Estudios Colombianos. Asociación de Colombianistas, 41–42, 61–72.

Cubillo-Guevara, A.P., Hidalgo-Capitán, A.L., García-Álvarez, S. (2016). El buen vivir como alternativa al desarrollo para América Latina. Iberoamerican Journal of Development Studies, 5(2):30-57

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territo-

rio”. Cuadernos de Antropología Social, 41, 25–38.

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. Políticas de Economía, Ambiente y Sociedad En Tiempos de Globalización, 17–31.

European Commission. (2018). Fostering territorial perspective for development. Towards a wider alliance. TP4D.

Flick, U. 2009. Qualitative Methoden in der Evaluationsforschung. Zeitschrift für Qualitative Forschung, 10(1), 9-18. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-336552>

Gallastegui Zulaica, M. C. (2011). Los límites al crecimiento, el cambio climático y la innovación. Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura, 187(752), 1159–1169. <https://doi.org/10.3989/arbor.2011.752n6011>

Gras, N., Dutrenit, G., & Vera-Cruz, M. (2017). Innovaciones inclusivas: Un modelo basado en agentes. En J. C. Rodríguez & M. Gómez (Coord.). El Proceso de modelado en economía y ciencias de la gestión (57-100). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Gobierno de Colombia. (2016). Foro Político de Alto Nivel 2016-ECOSOC Presentación Nacional Voluntaria de Colombia Los ODS como instrumento para Consolidar la Paz Contenido.

Gutiérrez Garza, E. (2008). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Ingenierías, XI(25), 21–35.

Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En M. Lang & D. Mokrani (Eds.), Más allá del desarrollo (Fundación) (21-53). <http://gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf>

Janvry, A. De, & Sadoulet, E. (2007). Toward a territorial approach to rural development. Journal of Agricultural and Development Economics, 4(1), 66–98.

Laranja, M. (2012). Network governance of innovation policies: The Technological Plan in Portugal. Science and Public Policy, 39(5), 655–668. <https://doi.org/10.1093/scipol/scs043>

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Capitan Swing.

López Ricalde, C. D., López-Hernández, E. D., & Ancona Peniche, I. Desarrollo sustentable o sostenible: Una definición conceptual. Horizonte Sanitario, 4(2).

Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto de territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura, sociedad y desarrollo, 7(3), 207-220. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-)

Mançano, B. (Sin fecha). Território, teoria y política.

Mendoza, M. B. (2013). El desarrollo local complementario: Un Manual para la Teoría en Acción.

Miranda, C. L. & Adib, A. R. (2007). Sustainable development and the territorial approach : Identities and typologies. Comuniic4, 42–48.

Monet, L. (2014). Modelos de desarrollo regional: Teorías y factores determinantes Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 23(46), 18–56.

Nates Cruz, B. (2011). Soportes teóricos de conceptos de territorio. Revista Co-herencia, 8(14), 209-229. <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v8n14/v8n14a09.pdf>

Nunes, R. (2014). Knowledge and policy development in an enlarged EU. Urban Research & Practice, 4(July), 355–357. <https://doi.org/10.1080/17535069.2011.616754>

Pereira Morais, L., & Bacic, M. J. (2017). Social and Solidarity Economy as a tool for territorial development and socio-occupational inclusion. CIRIEC International, (1–28).

Pérez Martínez, M. (2004). La conformación territorial en Colombia: Entre el conflicto, el desarrollo y el destierro. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 51, 61-90. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1272>

Porto-Gonçalves, C. W. (2009). De Saberes y de Territorios - diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, 22. <http://journals.openedition.org/polis/2636>

Prats, O. (2006). Teoría y práctica del desarrollo. Cambios en las variables de la “ecuación del desarrollo” en los últimos 50 años. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, 36, 1–17.

Raffestin, C. (2011). Por una geografía del poder. *El Colegio*.

Rocha, C., Moreno, E., Molina, I., & Ortíz, G. (2008). La construcción del desarrollo desde abajo. *Mediaciones*, 6(8), 95–110.

Rojas-Granada, C. & Cuesta-Borja, R. (2021). Los estudios sobre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia desde una perspectiva territorial: abordajes y desafíos. *Revista CS*, (33), 205-235. <https://doi.org/10.18046/recs.i33.3995>

Sabino, C. (2005). *Desarrollo y Calidad de Vida*.

Santamaría Herrera, J. C. (2012). El desarrollo regional en Colombia, aportes para la sostenibilidad ambiental. *Revista Activos*, 10(18), 131–148.

Storper, M., & Angeles, L. (1995). Territorial development in the global learning economy : The challenge to developing countries. *Review of International Political Economy*, 2(3), 394-424. <https://doi.org/10.1080/09692299508434327>

Ther, R. (2006). Complejidad territorial y sustentabilidad: notas para una epistemología de los estudios territoriales. *Horizontes Antropológicos*, 25, 105–115.

United Nations. (2016). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible*.